



**VERSIÓN EJECUTIVA DEL  
TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2012  
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

**Septiembre de 2012**

## **TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2012 COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

### **VERSIÓN EJECUTIVA**

El Presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas por la Comisión de Fiscalización durante el periodo comprendido en los meses de julio, agosto y septiembre de 2012, de conformidad con lo que establece el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF).

#### **SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

La Comisión celebró durante el trimestre que se reporta 3 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias y aprobó 18 acuerdos.

En dichas sesiones se aprobaron las minutas correspondientes a dichas sesiones, se dieron por enterados de los informes mensuales que se presentan y el seguimiento de acuerdos respectivo.

#### **SOLICITUDES DE INVESTIGACIÓN POR EL PROBABLE REBASE AL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA**

De igual manera se acordó sobre el **desechamiento** de las investigaciones por el presunto rebase al tope de gastos de campaña, identificadas con las claves alfanuméricas siguientes:

IEDF-UTEF/INVCAM/006/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/007/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/018/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/025/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/026/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/027/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/028/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/029/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/030/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/031/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/032/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/033/2012

Se acordó sobre la **admisión** de las investigaciones por el presunto rebase al tope de gastos de campaña, identificadas con las claves alfanuméricas:

IEDF-UTEF/INVCAM/008/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/009/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/010/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/011/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/012/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/013/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/014/2012

Se acordó sobre el **sobreseimiento** de las investigaciones por el presunto rebase a los topes de gasto de campaña identificadas con las claves alfanuméricas:

IEDF-UTEF/INVCAM/009/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/010/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/011/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/012/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/015/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/019/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/020/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/021/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/022/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/023/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/008/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/016/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/017/2012

#### **EMISIÓN DE DICTÁMENES Y RESOLUCIONES DE CAMPAÑA**

Mediante proveído del dos de agosto, notificado en esa misma fecha a este Instituto Electoral, el órgano jurisdiccional local, por acuerdo del pleno de los magistrados integrantes, requirió a la Unidad de Fiscalización y al Consejo General de este Órgano Administrativo Electoral para que dentro de los diez días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación de ese acuerdo emitieran conforme a sus atribuciones los dictámenes y resoluciones, en los expedientes respectivos relacionados con el informe de resultados del origen, destino y aplicación de los recursos involucrados en las campañas de jefes delegacionales en Miguel Hidalgo, entre las que se encontraba la relativa a los expedientes:

IEDF-UTEF/INVCAM/013/2012

IEDF-UTEF/INVCAM/014/2012

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

En el marco del *Convenio de coordinación para el apoyo y colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos*, suscrito entre el IFE y el Instituto Electoral del Distrito Federal, se ha continuado, a partir de la instalación del Grupo Técnico el pasado 18 de junio, con el intercambio de información en la materia.

Se ha puesto hincapié en el seguimiento sobre el cumplimiento de la obligación, a cargo de los partidos políticos, de destinar al menos el 3% y 2 %, del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, para la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles respectivamente.

Finalmente, es importante informar que se ha dado cumplimiento en tiempo y forma, a todas y cada una de las acciones registradas en el Programa Anual de Trabajo 2012 de la Comisión de Fiscalización para el periodo que se informa.



**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2012**  
**DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**  
*Julio – Septiembre de 2012*

**PRESIDENTE**

CONSEJERO ELECTORAL

MTR. NÉSTOR VARGAS SOLANO

**INTEGRANTES**

CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ

CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ

**SEPTIEMBRE DE 2012**

## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN**

- I. MARCO LEGAL
  
- II. AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
  
- III. SESIONES Y ASISTENCIAS
  
- IV. ACUERDOS

## **INTRODUCCIÓN**

Este informe se presenta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF), mismo que establece la obligación de las comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de rendir informes trimestrales de sus labores. En ese sentido, los datos aportados en el presente documento muestran las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Fiscalización durante el trimestre contemplado de julio a septiembre de 2012.

El ordenamiento legal citado en el párrafo anterior, establece en su artículo 48, las atribuciones de la Comisión de Fiscalización.

Para el cumplimiento de las atribuciones y fines legales que corresponden a la Comisión de Fiscalización, dicho órgano colegiado con facultades de deliberación, opinión y propuesta emprendió diversas acciones de supervisión y vigilancia de las actividades que la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) lleva a cabo, con la finalidad de cumplir cabalmente con los fines que tiene encomendados por la normatividad vigente, en las materias antes descritas, según se da cuenta en este informe.

En consideración a lo anterior, el informe hace un recuento de los trabajos de supervisión y seguimiento realizados por la Comisión en el tercer trimestre de 2012, así como de la coordinación institucional, en su caso, con otras áreas para el logro de sus objetivos. De igual forma, es importante señalar que los datos contenidos en este informe pueden consultarse en las minutas de las sesiones celebradas por esta Comisión en el período que se reporta, las cuales están disponibles en el portal de transparencia del Instituto.

Durante el trimestre que se informa, la Comisión de Fiscalización celebró 3 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias y aprobó 18 acuerdos.

Finalmente, es de mencionarse que el documento se integra de la siguiente forma: Marco Legal; Avances del Programa Anual de Trabajo de la Comisión; Sesiones y asistencia de sus integrantes y Acuerdos aprobados por dicho órgano colegiado.

## **I. MARCO LEGAL**

El artículo 36 del CIPEDF, establece que el Consejo General contará con comisiones de carácter permanente para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal que auxiliarán al Consejo General en lo relativo a su área de actividades.

El ordenamiento legal referido indica, en su artículo 41, que durante el mes de septiembre de cada año las Comisiones Permanentes aprobarán un programa anual de trabajo y el calendario de sesiones para el año siguiente, el cual deberá ratificarse en el mes de enero del año posterior, mismo que se hará del conocimiento del Consejo General. De igual manera, se deberá rendir un informe trimestral de labores, por conducto del Presidente de la Comisión y presentarse a dicho órgano colegiado. En este sentido, el documento que se presenta atiende la obligación relativa a la presentación del mencionado informe trimestral de labores.

De conformidad con el artículo 42 del ordenamiento referido, las Comisiones Permanentes tienen facultad para, en el ámbito de su competencia, supervisar el cumplimiento de los Programas Generales y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como vigilar la realización de tareas específicas que haya determinado el Consejo General.

Adicionalmente, el artículo 43, fracción V del mismo ordenamiento, establece que el Consejo General cuenta entre otras Comisiones Permanentes con la de Fiscalización misma que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 48 del citado Código, tiene como principales atribuciones:

- I. Emitir opinión respecto de los proyectos de normatividad que elabore la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización respecto del registro de ingresos y

- egresos de las Asociaciones Políticas, la documentación comprobatoria sobre el manejo de sus recursos, los informes que éstas deben presentar ante el Instituto Electoral, las reglas para su revisión y dictamen, así como el procedimiento relativo a la liquidación de su patrimonio y en general aquella que sea necesaria para el cumplimiento de sus objetivos;
- II. Supervisar los resultados finales del Programa de Fiscalización instrumentado por la Unidad Técnica Especializada en Fiscalización.
  - III. Supervisar que los recursos del financiamiento que ejerzan las Asociaciones Políticas se apliquen estricta e invariablemente para las actividades señaladas en este Código;
  - IV. Supervisar los resultados finales de los informes que las Asociaciones Políticas presenten sobre el origen y destino de sus recursos anuales, así como de los recursos utilizados en las campañas y procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, según corresponda;
  - V. Supervisar los resultados finales de auditorías especiales de las Asociaciones Políticas, en los términos de los acuerdos del Consejo General;
  - VI. Emitir opinión respecto de los proyectos de Dictamen y Resolución que formule la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización sobre los informes presentados por las Asociaciones Políticas acerca del origen y destino de los recursos utilizados anualmente y los empleados en las campañas y procesos de selección interna de candidatos, según corresponda;
  - VII. Supervisar los resultados del proceso de liquidación de los bienes de las Asociaciones Políticas y emitir opinión respecto del dictamen que presente la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización;
  - VIII. Informar al Consejo General de las presuntas irregularidades en que hubiesen incurrido las Asociaciones Políticas derivadas del manejo de sus recursos así

como, por el incumplimiento a su obligación de informar sobre la aplicación de los mismos, a efecto de iniciar el procedimiento correspondiente; y

IX. Las demás que le confiera este Código.

## II. AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

El Programa Anual de Trabajo correspondiente a 2012 de la Comisión de Fiscalización fue aprobado por esta instancia en su primera sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2012. Posteriormente fue presentado al Consejo General para su conocimiento, en sesión extraordinaria del 1 de febrero del mismo año.

A continuación se presenta el seguimiento en cada una de las acciones incluidas en el Programa mencionado.

### PROGRAMAS INSTITUCIONALES

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Proporcionar asesoría puntual y oportuna a los partidos políticos.	Enero-Diciembre	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La realización de diversas asesorías impartidas a las Asociaciones Políticas.
Recibir y revisar los informes anuales del año 2011 que presenten los partidos políticos.	Enero-Junio	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La recepción de 7 informes anuales del año 2011 que fueron presentados por los Partidos Políticos, así como de la revisión en curso de los mismos...
Notificaciones de errores y omisiones, así como análisis de la respuesta.	Mayo-Julio	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Las notificaciones de errores u omisiones realizadas, y las respuestas recibidas, cuyo análisis concluirá el mes julio.
Elaboración de las actas de conclusión de la fiscalización.	Junio	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La elaboración de las actas de

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		conclusión de la fiscalización al terminar el período de revisión del personal técnico de la UTEF, dentro de las instalaciones de los partidos políticos.
Elaboración de acta de confronta y notificación de observaciones subsistentes.	Agosto	Esta acción se llevará a cabo durante el mes de agosto.
Análisis de la documentación e información de respuesta.	Septiembre- Octubre	Esta acción se llevará a cabo durante los meses de septiembre y octubre.
Elaboración del dictamen consolidado.	Septiembre- Octubre	Esta acción se llevará a cabo durante los meses de septiembre a octubre.
Elaboración del proyecto de resolución.	Octubre- Noviembre	Esta acción se llevará a cabo durante los meses de octubre a noviembre.
Verificación de las actividades específicas que realizan los partidos políticos, así como las encaminadas al desarrollo de liderazgos femeniles y juveniles y por adquisición de propaganda utilitaria.	Enero- Diciembre	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Las verificaciones de diversas actividades específicas, las cuales fueron solicitadas por los partidos políticos.
Atención de los requerimientos del Tribunal con motivo de los juicios electorales que interpongan las asociaciones políticas.	Enero- Diciembre	Por el momento no se ha presentado requerimiento alguno.
Proporcionar asesoría puntual y oportuna a los partidos políticos.	Marzo- Agosto	Se llevaron a cabo las asesorías solicitadas por las Asociaciones Políticas.
Recepción, análisis y clasificación de los testigos de la propaganda fijada, adherida o pintada en la vía pública por los partidos políticos y coaliciones en sus precampañas y campañas, detectada en los recorridos que realice la UTEF y los Órganos Desconcentrados.	Enero- Junio	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La recepción, análisis y clasificación de la propaganda detectada en los recorridos, y para lo cual se implemento un sistema informático para una mayor agilidad en análisis y clasificación de la misma.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Análisis y clasificación de los testigos de la propaganda difundida por los partidos políticos y coaliciones en sus precampañas y campañas, detectada en los monitoreos en internet y medios impresos que realice la UTEF y la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.	Enero-Junio	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La recepción, análisis y clasificación de la propaganda detectada en los monitoreos, y para lo cual se implemento un sistema informático para una mayor agilidad en análisis y clasificación de la misma.
Recibir y revisar los informes consolidados de los precandidatos triunfadores que presenten los partidos políticos.	Febrero-Abril	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La recepción de los informes de Jefes de Gobierno, Jefes Delegacionales y Diputados.
Notificaciones de errores y omisiones, así como análisis de la respuesta.	Abril	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Las notificaciones de errores y omisiones realizadas a los partidos políticos, correspondiente a las candidaturas a Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y Diputados.
Elaboración de los dictámenes consolidados.	Abril	Estás acción se llevó a cabo durante el mes de abril, ampliándose a mayo y junio, en razón de las sustituciones de candidatos comunicadas por los partidos políticos.
Recibir e iniciar la revisión de los informes de campaña que presenten los partidos políticos y coaliciones.	Septiembre-Diciembre	Estás acción se llevará a cabo durante los meses de septiembre a diciembre.
Notificación de errores y omisiones y así como análisis de la respuesta	Octubre-Diciembre	Estás acción se llevará a cabo durante los meses de octubre a diciembre.
Recepción y sustanciación de las solicitudes de investigación, que por el presunto rebase a los topes de gastos de precampaña y campaña se reciban.	Abril-Septiembre	Durante el periodo que se informa, se recibieron 24 solicitudes de investigación.  Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		<p>Durante el periodo que se reporta se presentaron 1 solicitud de investigación por presunto rebase a los topes de precampaña, la cual fue desechada por haberse presentado de manera extemporánea.</p> <p>Así como 30 solicitudes de investigación por el probable rebase a los topes de campaña, de las cuales 15 han sido desechadas por extemporaneidad o falta de interés jurídico del solicitante, por lo que hasta la presentación del presente informe solo 15 se encuentran en etapa de sustanciación en la UTEF.</p>
<p>Apoyar a la Comisión de Fiscalización en la sustanciación de quejas que en el ámbito de su competencia se reciban.</p>	<p>Enero-Diciembre</p>	<p>Durante el periodo que se reporta en el mes de junio se presentó una queja, misma que fue desechada por no cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento aplicable.</p>
<p>Se publicará en el micrositio la página de internet del Instituto, un extracto del marco normativo en materia de fiscalización.</p>	<p>Febrero</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <p>Esta acción, que fue cumplimentada en el mes de mayo con la creación del Micro-Sitio de Fiscalización que se encuentra en el Portal Institucional de Internet, mismo que contiene el marco normativo en materia de fiscalización, entre otros temas.</p>
<p>Se incorporarán en el dictamen consolidado los procedimientos y acciones realizadas por la UTEF, para corroborar la veracidad de las operaciones reportadas por los partidos políticos.</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Esta acción se llevará a cabo durante el mes de noviembre.</p>
<p>Actualizarán y publicarán en el micrositio de internet, las guías específicas para la fiscalización.</p>	<p>Febrero</p>	<p>Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:</p> <p>Esta acción, que fue cumplimentada en el mes de mayo con la creación del</p>

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		Micro-Sitio de Fiscalización que se encuentra en el Portal Institucional de Internet, mismo que contiene los videos y guías específicos en materia para la presentación de los informes Anuales, de Selección Interna de Candidatos y de Gastos de Campaña, entre otros temas.
Desarrollar la propuesta de estrategia de difusión de las actividades y resultados de los procesos de fiscalización, solicitudes de investigación y resoluciones de procedimientos administrativos sancionadores.	Abril-Mayo	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:  Esta acción, que fue cumplimentada en el mes de mayo con la creación del Micro-Sitio de Fiscalización que se encuentra en el Portal Institucional de Internet, mismo que en el marco de la difusión de actividades y resultados de los procesos en materia de fiscalización, contiene entre otros temas, anuncios relevantes como los plazos para la presentación de Informes de Campaña, así como los Dictámenes y Resoluciones que dan cuenta de los resultados específicos derivados de cada procedimiento.
Presentación a la Comisión de Fiscalización.	Mayo	Estas acciones se llevaron a cabo durante el mes de mayo.
Implementación y seguimiento de la estrategia de difusión.	Julio-Diciembre	Estas acciones se llevarán a cabo durante los meses de julio a diciembre.
Actualización del sitio de internet Institucional en lo relativo a dictámenes, auditorías y resoluciones a los partidos políticos	Enero-Diciembre	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:  La realización de la actualización de información al segundo trimestre, en materia de transparencia, así como la creación en el mes de mayo del Micro-Sitio de Fiscalización en el Portal Institucional de Internet, cuyo menú considera entre otros temas de fiscalización, la acción señalada.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Se propondrá la incorporación de anexos técnicos al convenio de apoyo y colaboración con el IFE en materia de fiscalización, con la finalidad de mejorar el intercambio de información con ese instituto para hacerlo más ágil y oportuno en los procesos de precampaña y campaña.	Febrero-Abril	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:  El cumplimiento de esta acción, a través de la reunión de Instalación del Grupo Técnico entre las Unidades de Fiscalización del IFE e IEDF, misma que se llevó a cabo en el mes de junio.
Se propondrá la celebración de foros de coordinación, con los órganos jurisdicciones (local y federal), con la finalidad de homogenizar los criterios de interpretación jurídica a la normatividad en materia de fiscalización, solicitudes de investigación y procedimientos administrativos sancionadores.	Octubre-Diciembre	Estas acciones se llevarán a cabo durante el mes de octubre a diciembre.
Se propondrá la celebración de convenios complementarios de apoyo y colaboración con entidades públicas, privadas y sociales que favorezcan en desarrollo, mejora y difusión de las actividades que realiza la UTEF, para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales.	Julio-Septiembre	Estas acciones se llevarán a cabo durante el mes de julio septiembre.
Se presentará a la Comisión el informe de los resultados finales del programa de fiscalización 2011 instrumentado por la UTEF, en cumplimiento a la fracción II del artículo 48 CIPEDF	Enero-Marzo	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre:  En su tercera sesión ordinaria, el informe de resultados finales del programa de fiscalización 2011.

Dentro del *Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización 2012*, aprobado mediante acuerdo **CF/002/12**, en la primera sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2012, se establece la programación de 31 acciones a seguir dentro del apartado de Programas Institucionales. Al respecto, durante el trimestre que se informa, se ha dado seguimiento a 14 acciones, en atención a la temporalidad establecida.

### III. SESIONES Y ACUERDOS

Durante el tercer trimestre de 2012, la Comisión celebró tres sesiones ordinarias y cinco sesiones extraordinarias. El cuadro 1 y las gráficas 1 y 2 presentan la numeralia que describe la dinámica, los puntos agendados y la cantidad de acuerdos tomados.

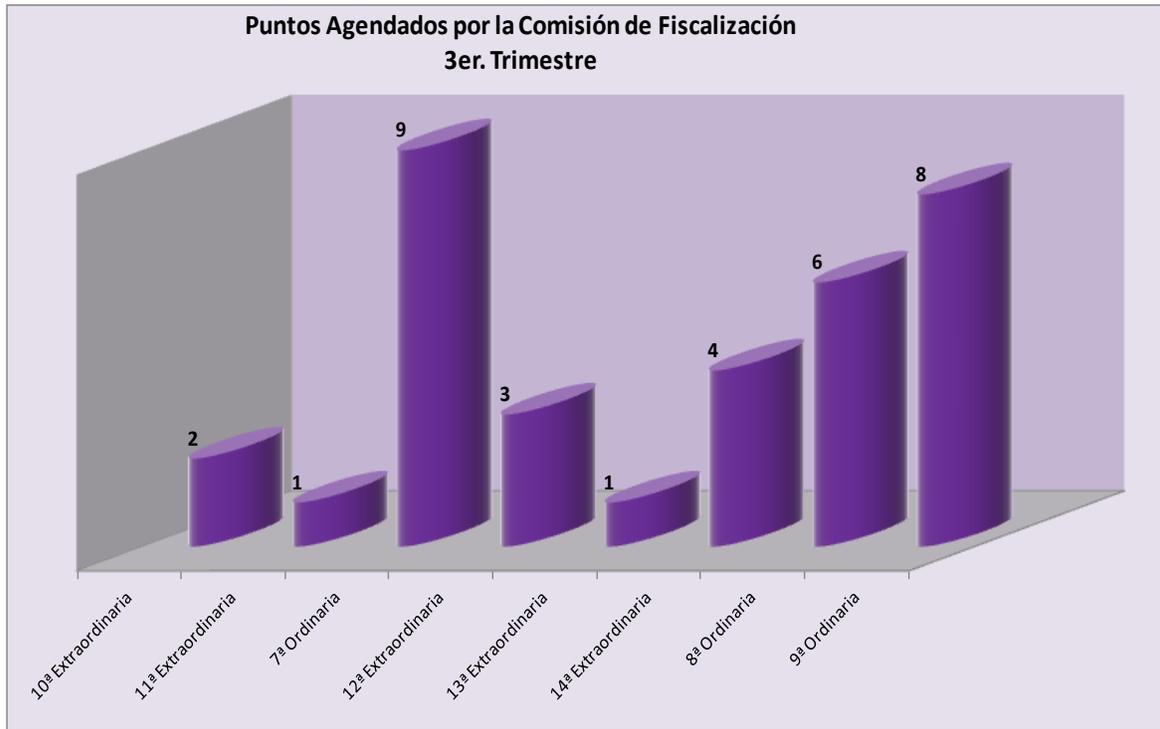
**Cuadro 1**  
**Sesiones llevadas a cabo por la Comisión**

Sesión	Puntos del Orden del día	Acuerdos	Fecha
<b>10ª Extraordinaria</b>	2	2	03 de julio
<b>11ª Extraordinaria</b>	1	1	12 de julio
<b>7ª Ordinaria</b>	9	3	18 de julio
<b>12ª Extraordinaria</b>	3	2	18 de julio
<b>13ª Extraordinaria</b>	1	1	02 de agosto
<b>14ª Extraordinaria</b>	4	4	09 de agosto
<b>8ª Ordinaria</b>	6	2	28 de agosto
<b>9ª Ordinaria</b>	8	3	26 de septiembre

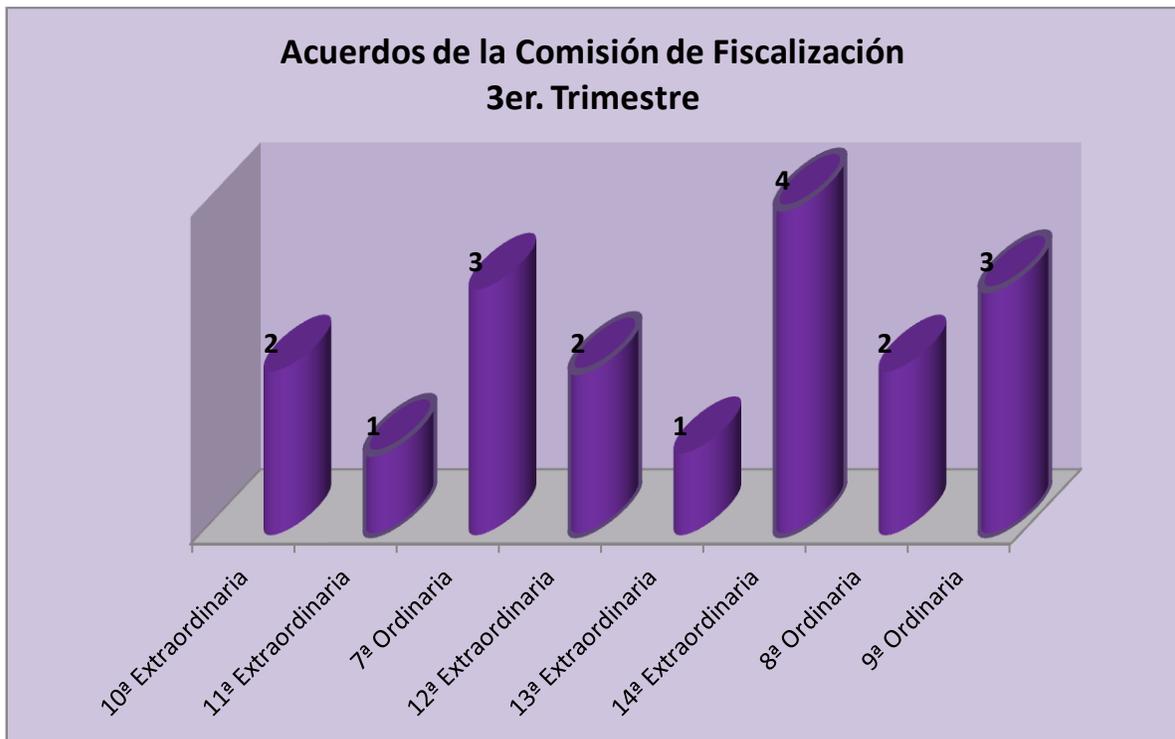
Incluye órdenes del día y asuntos generales en el caso de las Sesiones Ordinarias

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

Gráfica  
1



Gráfica  
2



Al desarrollo de las sesiones de la Comisión de Fiscalización asistió, además de los Consejeros Electorales integrantes de la misma, como invitados el C.P. Félix Varela Rodríguez, en su calidad de Encargado de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, la asistencia que se registró en cada sesión fue la siguiente:

**Cuadro 2**  
**Registro de asistencia a las sesiones**

Asistente / Sesión	10 <sup>a</sup> Extra	11 <sup>a</sup> Extra	7 <sup>a</sup> Ord	12 <sup>a</sup> Extra	13 <sup>a</sup> Extra	14 <sup>a</sup> Extra	14 <sup>a</sup> Extra Reanud.	8 <sup>a</sup> Ord	9 <sup>a</sup> Ord
<b>Néstor Vargas Solano</b> Consejero Electoral y Presidente de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Beatriz Claudia Zavala Pérez</b> Consejera Electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Yolanda Columba León Manríquez</b> Consejero Electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓	*	✓	✓	**	✓
<b>Félix Varela Rodríguez</b> Encargado de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y Secretario Técnico de la CF.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
<b>Carlos Agustín Vega Reyes</b> Secretario Técnico de la CF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**Fuente:** Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

\* La Presidencia de la Comisión recibió el día de la celebración de la sesión, una tarjeta mediante la cual la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez dio cuenta de las razones de su ausencia a la sesión que se reporta.

\*\*Por medio del oficio YCLM-IEDF/089/12, con fecha 28 de agosto del año que transcurre, recibido por la Presidencia de la Comisión el día mismo día, la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez da cuenta de las razones de su ausencia a la sesión que se reporta.

Es importante señalar que durante el desarrollo de las sesiones y de conformidad con los asuntos a tratar, se invitó al Secretario Ejecutivo del Instituto, contando con su presencia en todas ellas.

## **Desarrollo de cada una de las sesiones**

### **10ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA**

La 10ª sesión extraordinaria tuvo verificativo el 3 de julio, con la asistencia de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización, y el Encargado del Despacho de la UTEF.

Los temas discutidos fueron:

- Presentación, análisis, discusión y opinión a los Acuerdos de Desechamiento de las Solicitudes de Investigación promovidas por el supuesto rebase al tope de gastos de campaña, radicadas en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondientes a los expedientes:

1. IEDF-UTEF/INVCAM/006/2012

2. IEDF-UTEF/INVCAM/007/2012

3. IEDF-UTEF/INVCAM/018/2012

4. IEDF-UTEF/INVCAM/025/2012

5. IEDF-UTEF/INVCAM/026/2012

6. IEDF-UTEF/INVCAM/027/2012

7. IEDF-UTEF/INVCAM/028/2012

- Presentación, análisis, discusión y opinión a los Acuerdos de Admisión de las Solicitudes Investigación promovidas por el supuesto rebase al tope de gastos de campaña, radicadas en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondientes a los expedientes:

1. IEDF-UTEF/INVCAM/008/2012

2. IEDF-UTEF/INVCAM/009/2012

3. IEDF-UTEF/INVCAM/010/2012
4. IEDF-UTEF/INVCAM/011/2012
5. IEDF-UTEF/INVCAM/012/2012
6. IEDF-UTEF/INVCAM/013/2012
7. IEDF-UTEF/INVCAM/014/2012

### **11ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA**

La 11ª sesión extraordinaria tuvo verificativo el 12 de julio, con la asistencia de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización y el Encargado del Despacho de la UTEF.

El tema discutido fue:

- Presentación, análisis, discusión y opinión a los Acuerdos de Desechamiento de las Solicitudes de Investigación promovidas por el supuesto rebase al tope de gastos de campaña, radicadas en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondientes a los expedientes:
  1. IEDF-UTEF/INVCAM/029/2012
  2. IEDF-UTEF/INVCAM/030/2012

### **7ª. SESIÓN ORDINARIA**

La 7ª sesión ordinaria tuvo verificativo el 18 de julio, con la asistencia de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización y el Encargado del Despacho de la UTEF.

Los temas discutidos fueron:

- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes minutas de la Comisión de Fiscalización:
  - a) Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria
  - b) Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria
  - c) Minuta de la Octava Sesión Extraordinaria
  - d) Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria
  - e) Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria
- Presentación del Seguimiento de los acuerdos de la Comisión de Fiscalización al mes de julio de 2012.
- Presentación del Informe sobre el avance al mes de julio de 2012, de la revisión del informe anual del origen, destino y monto de los ingresos recibidos por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, de los partidos políticos correspondiente al año 2011.
- Presentación de la Nota informativa sobre las acciones realizadas al mes de julio de 2012 por el Grupo Técnico en el marco del *Convenio de coordinación para el apoyo y colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos*, suscrito entre el IFE y el IEDF.
- Presentación del *Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de junio de 2012, sobre el cumplimiento de las Actividades de Fiscalización 2012*.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Acciones, Avances y Cumplimiento del Programa de Fiscalización 2012, correspondiente al periodo abril-junio de 2012.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de actividades de la Comisión de Fiscalización correspondiente al periodo abril-junio de 2012.
- Asuntos generales.

## 12ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

La 12ª sesión extraordinaria tuvo verificativo el 18 de julio, con la asistencia de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización y el Encargado del Despacho de la UTEF.

Los temas discutidos fueron:

- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- Presentación, análisis, discusión y opinión a los Acuerdos de **Sobreseimiento** de las solicitudes de investigación promovidas por el supuesto rebase al tope de gastos de campaña, radicadas en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización identificada con los alfanuméricos:

a) IEDF-UTEF/INVCAM/009/2012

b) IEDF-UTEF/INVCAM/010/2012

c) IEDF-UTEF/INVCAM/011/2012

d) IEDF-UTEF/INVCAM/012/2012

e) IEDF-UTEF/INVCAM/014/2012

f) IEDF-UTEF/INVCAM/015/2012

g) IEDF-UTEF/INVCAM/019/2012

h) IEDF-UTEF/INVCAM/020/2012

i) IEDF-UTEF/INVCAM/021/2012

j) IEDF-UTEF/INVCAM/022/2012

k) IEDF-UTEF/INVCAM/023/2012

- Presentación, análisis, discusión y opinión al Acuerdo de **Desechamiento** de la solicitud de investigación promovida por el supuesto rebase al tope de gastos de campaña, radicada en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización identificada con el alfanumérico:

a) IEDF-UTEF/INVCAM/031/2012

### **13ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**

La 13ª sesión extraordinaria tuvo verificativo el 18 de julio, con la asistencia de los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano y Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Encargado del Despacho de la UTEF.

El tema discutido fue:

- Presentación, análisis, discusión y opinión a los Proyectos de Acuerdo de Desechamiento de las Solicitudes de Investigación promovidas por el supuesto rebase al tope de gastos de campaña, radicadas en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, correspondientes a los expedientes:

a) IEDF-UTEF/INVCAM/032/2012

b) IEDF-UTEF/INVCAM/033/2012

### **14ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**

La 14ª sesión extraordinaria tuvo verificativo el 09 de agosto, con la asistencia de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización y el Encargado del Despacho de la UTEF.

Los temas discutidos fueron:

- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- Presentación, análisis, discusión y opinión a los Acuerdos de Sobreseimiento de las solicitudes de investigación promovidas por el supuesto rebase al tope de gastos de campaña, radicadas en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, correspondientes a los expedientes:

a) IEDF-UTEF/INVCAM/008/2012

b) IEDF-UTEF/INVCAM/016/2012

- Presentación, y en su caso, opinión a los Dictámenes de no rebase de topes de gastos de campaña que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, derivado de las solicitudes de investigación promovidas por el supuesto rebase al tope de gastos de campaña, radicadas en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y, presentación de los Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los Dictámenes de mérito, correspondientes a los expedientes:

a) IEDF-UTEF/INVCAM/013/2012

b) IEDF-UTEF/INVCAM/014/2012

- Presentación, análisis, discusión y opinión al Acuerdo de Sobreseimiento de la solicitud de investigación promovida por el supuesto rebase al tope de gastos de campaña, radicada en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, correspondiente al expediente:

a) IEDF-UTEF/INVCAM/017/2012

## 8ª SESIÓN ORDINARIA

La 8ª sesión ordinaria tuvo verificativo el 09 de agosto, con la asistencia de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización y el Encargado del Despacho de la UTEF.

Los temas discutidos fueron:

- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes minutas de la Comisión de Fiscalización:
  - a) Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria
  - b) Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria
  - c) Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria
  - d) Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria
  - e) Minuta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria
- Presentación del Seguimiento de los acuerdos de la Comisión de Fiscalización al mes de Agosto de 2012.
- Presentación del *Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de julio de 2012, sobre el cumplimiento de las Actividades de Fiscalización 2012.*
- Presentación, análisis, discusión y opinión al proyecto de *Programa de Fiscalización 2013*, que realiza la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- Asuntos Generales.

## 9ª SESIÓN ORDINARIA

La 9ª sesión ordinaria tuvo verificativo el 26 de septiembre, con la asistencia de los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano y Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Encargado del Despacho de la UTEF.

Los temas discutidos fueron:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.
3. Presentación del Seguimiento de los acuerdos de la Comisión de Fiscalización al mes de Septiembre de 2012.
4. Presentación del *Informe del Cumplimiento de la Aplicación de los Porcentajes del Financiamiento Público para Actividades Ordinarias Permanentes del Ejercicio 2011, para la Generación y Fortalecimiento de Liderazgos Femeninos y Juveniles.*
5. Presentación de la Nota informativa sobre las acciones realizadas al mes de septiembre de 2012 en el marco del *Convenio de coordinación para el apoyo y colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos*, suscrito entre el IFE y el IEDF.
6. Presentación de la Nota Informativa sobre el avance de la revisión del informe anual 2011 presentado por los partidos políticos.
7. Presentación del *Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de agosto de 2012, sobre el cumplimiento de las Actividades de Fiscalización 2012.*
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión de Fiscalización 2013.
9. Asuntos Generales.

#### IV. ACUERDOS

El cuadro que se presenta a continuación da cuenta de los acuerdos discutidos y aprobados en el seno de este órgano colegiado, los cuales fueron votados por unanimidad, y la referencia de la sesión en la cual se aprobaron.

Acuerdos
<b>10ª. Sesión Extraordinaria</b>
<p><b>CF/082/12</b> Con fundamento en el artículo 35 del <i>Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación Relativos al Rebase a los Topes de gastos de Precampaña y Campaña</i>, se aprueba emitir opinión favorable a los <b>Acuerdos de Desechamiento</b>, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para el conocimiento de la Comisión de Fiscalización, recaídos a los expedientes identificados con los alfanuméricos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. IEDF-UTEF/INVCAM/006/2012</li><li>2. IEDF-UTEF/INVCAM/007/2012</li><li>3. IEDF-UTEF/INVCAM/018/2012</li><li>4. IEDF-UTEF/INVCAM/024/2012</li><li>5. IEDF-UTEF/INVCAM/025/2012</li><li>6. IEDF-UTEF/INVCAM/026/2012</li><li>7. IEDF-UTEF/INVCAM/027/2012</li><li>8. IEDF-UTEF/INVCAM/028/2012</li></ol> <p>Con las observaciones presentadas por los integrantes de la Comisión.</p>

### Acuerdos

**CF/083/12** Con fundamento en el artículo 35 del *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación Relativos al Rebase a los Topes de gastos de Precampaña y Campaña*, se aprueba emitir opinión favorable a los **Acuerdos de Admisión**, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para el conocimiento de la Comisión de Fiscalización, recaídos a los expedientes identificados con los alfanuméricos:

1. IEDF-UTEF/INVCAM/008/2012
2. IEDF-UTEF/INVCAM/009/2012
3. IEDF-UTEF/INVCAM/010/2012
4. IEDF-UTEF/INVCAM/011/2012
5. IEDF-UTEF/INVCAM/012/2012
6. IEDF-UTEF/INVCAM/013/2012
7. IEDF-UTEF/INVCAM/014/2012
8. IEDF-UTEF/INVCAM/015/2012
9. IEDF-UTEF/INVCAM/016/2012
10. IEDF-UTEF/INVCAM/017/2012
11. IEDF-UTEF/INVCAM/019/2012
12. IEDF-UTEF/INVCAM/020/2012
13. IEDF-UTEF/INVCAM/021/2012
14. IEDF-UTEF/INVCAM/022/2012
15. IEDF-UTEF/INVCAM/023/2012

Con las observaciones presentadas por los integrantes de la Comisión y el Secretario Ejecutivo.

### **11ª. Sesión Extraordinaria**

**CF/084/12** Con fundamento en el artículo 24 del *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación Relativos al Rebase a los Topes de Gastos de Precampaña y Campaña*, se aprueba emitir opinión favorable a los Acuerdos de Desechamiento de las Solicitudes de Investigación promovidas por el supuesto rebase al tope de gastos de campaña, radicadas en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondientes a los expedientes:

1. IEDF-UTEF/INVCAM/029/2012
2. IEDF-UTEF/INVCAM/030/2012

Con las observaciones presentadas por los integrantes de la Comisión.

## Acuerdos

### **7ª. Sesión Ordinaria**

**CF/085/12** Se aprueba por unanimidad las Minutas correspondientes a las Sexta Sesión Ordinaria, Séptima Sesión Extraordinaria, Octava Sesión Extraordinaria, Novena Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Extraordinaria del año 2012, de la Comisión de Fiscalización.

**CF/086/12** Se aprueba el *Segundo Informe Trimestral de Acciones, Avances y Cumplimiento del Programa de Fiscalización 2012, correspondiente al periodo abril a junio 2012* en los términos de los artículos 42, 48, fracción II y 90, fracción II del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, y su remisión al Secretario Ejecutivo, para que en su oportunidad lo ponga a consideración del Consejo General.

**CF/087/12** Se aprueba el *Segundo Informe Trimestral de actividades 2012 de la Comisión de Fiscalización correspondiente a los meses de abril-junio 2012*, en los términos de los artículos 41 y 48, fracción II del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, y su remisión al Secretario Ejecutivo, para que en su oportunidad lo ponga a consideración del Consejo General.

### **12ª. Sesión Extraordinaria**

**CF/088/12** Con fundamento en el artículo 26 del *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación Relativos al Rebase a los Topes de gastos de Precampaña y Campaña*, se aprueba emitir opinión favorable a los ACUERDOS DE SOBRESIMIENTO, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para el conocimiento de la Comisión de Fiscalización, recaídos a los expedientes identificados con los alfanuméricos:

- a) IEDF-UTEF/INVCAM/009/2012
- b) IEDF-UTEF/INVCAM/010/2012
- c) IEDF-UTEF/INVCAM/011/2012
- d) IEDF-UTEF/INVCAM/012/2012
- e) IEDF-UTEF/INVCAM/015/2012
- f) IEDF-UTEF/INVCAM/019/2012
- g) IEDF-UTEF/INVCAM/020/2012
- h) IEDF-UTEF/INVCAM/021/2012
- i) IEDF-UTEF/INVCAM/022/2012
- j) IEDF-UTEF/INVCAM/023/2012

### Acuerdos

**CF/089/12** Con fundamento en el artículo 24 del *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación Relativos al Rebase a los Topes de gastos de Precampaña y Campaña*, se aprueba emitir opinión favorable al ACUERDO DE DESECHAMIENTO, presentado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para el conocimiento de la Comisión de Fiscalización, recaído al expediente identificado con el alfanumérico:

- a) IEDF-UTEF/INVCAM/031/2012

#### **13ª. Sesión Extraordinaria**

**CF/090/12** Con fundamento en el artículo 24 del *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación Relativos al Rebase a los Topes de gastos de Precampaña y Campaña*, se aprueba emitir opinión favorable a los **ACUERDO DE DESECHAMIENTO**, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para el conocimiento de la Comisión de Fiscalización, recaídos a los expedientes identificados con los alfanuméricos:

- a) IEDF-UTEF/INVCAM/032/2012
- b) IEDF-UTEF/INVCAM/033/2012

Con las observaciones vertidas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez

#### **14ª. Sesión Extraordinaria**

**CF/091/12** Con fundamento en el artículo 26 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación Relativos al Rebase a los Topes de gastos de Precampaña y Campaña, se aprueba emitir opinión favorable a los **ACUERDOS DE SOBRESEIMIENTO**, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para el conocimiento de la Comisión de Fiscalización, recaídos a los expedientes identificados con los alfanuméricos:

- a) IEDF-UTEF/INVCAM/008/2012
- b) IEDF-UTEF/INVCAM/016/2012

### Acuerdos

**CF/092/12** Con fundamento en el artículo 43 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación Relativos al Rebase a los Topes de gastos de Precampaña y Campaña, se aprueba emitir opinión favorable a los DICTÁMENES presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para el conocimiento de la Comisión de Fiscalización, recaídos a los expedientes identificados con los alfanuméricos:

- a) IEDF-UTEF/INVCAM/013/2012
- b) IEDF-UTEF/INVCAM/014/2012

Y se instruye al encargado del despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización remita a la brevedad los Dictámenes y Proyectos de Acuerdo correspondientes al Secretario Ejecutivo para que a la brevedad los haga del conocimiento del Consejo General del Instituto.

**CF/093/12** Con fundamento en el artículo 52 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se aprueba declarar la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización en sesión permanente para su posterior reanudación.

**CF/094/12** Con fundamento en el artículo 26 del *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación Relativos al Rebase a los Topes de gastos de Precampaña y Campaña*, se aprueba emitir opinión favorable al **ACUERDO DE SOBRESEIMIENTO**, presentado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para el conocimiento de la Comisión de Fiscalización, recaído al expediente identificado con el alfanumérico:

IEDF-UTEF/INVCAM/017/2012

Con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

## Acuerdos

### **8ª. Sesión Ordinaria**

**CF/095/12** Se aprueba las Minutas correspondientes a las Séptima Sesión Ordinaria, Décima Primera Sesión Extraordinaria, Décima Segunda Sesión Extraordinaria, Décima Tercera Sesión Extraordinaria y Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2012, de la Comisión de Fiscalización.

Con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

**CF/096/12** Con fundamento en el artículo 90 fracción I, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, se aprueba emitir opinión favorable al proyecto de *Programa de Fiscalización 2013*, que realiza la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y se instruye al encargado del despacho de dicha Unidad, remita a la brevedad el Programa de mérito a la Junta Administrativa del Instituto.

Con las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Néstor Vargas Solano.

### **9ª. Sesión Ordinaria**

**CF/097/12** Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria del año 2012, de la Comisión de Fiscalización.

Con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Presidente de la Comisión.

**CF/098/12** Se aprueba solicitar a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización envíe, a más tardar el dos de octubre de 2012, a la Comisión de Fiscalización, una propuesta de estrategias a seguir para coadyuvar que los partidos políticos destinen al menos el 3% y 2 %, del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, para la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles respectivamente.

**CF/099/12** Con fundamento en el artículo 41 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, se aprueban el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Fiscalización del año 2013, así como su remisión al Consejo General para su conocimiento.

Con las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.